

Miercoles 21 de abril de 2021

Covid-19

Nuevo Sistema de Turnos para la atención presencial

Por el contexto que estamos atravesando, el Tribunal Electoral ha dispuesto nuevas medidas de atención al público.

Dada la situación epidemiológica por la que transita la provincia de Entre Ríos, a fin de disminuir la circulación y en consonancia con lo dispuesto recientemente por el S.T.J., el Tribunal Electoral ha implementado un sistema de turnos para la atención presencial en las instalaciones de la Secretaría Electoral. Dicha herramienta se encuentra disponible en este sitio web para su utilización por todas aquellas autoridades y/o apoderados partidarios y/o ciudadanos que necesiten acercarse hasta la Secretaría para realizar un trámite y/o consulta de modo presencial.-

IMPORTANTE:

- No concurrir hasta cinco (5) minutos antes de su turno.
- No podrá ingresar más de una persona por trámite.
- No concurrir al turno concedido en caso de presentar síntomas como dolor de cabeza, dolor de garganta, fiebre, tos seca o pérdida de olfato.

Para agendar su turno en línea, simplemente acceda a <https://www.tribunalelectoraler.gob.ar/turnos>

Tribunal Electoral de la Provincia de Entre Ríos

Garay 257 - Paraná, Entre Ríos. CP: E3100GKE | TEL: +54 (0343) 421 1539 / 420 6258 |
mesa.entradas@tribunalelectoraler.gob.ar | www.tribunalelectoraler.gob.ar